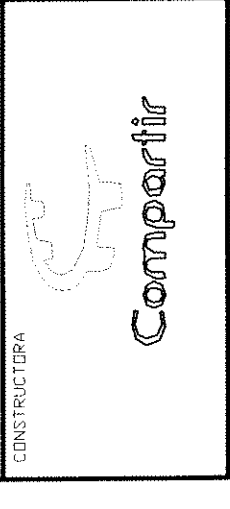


Gas Natural S.A., ESP en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 9090 del Ministerio de Minas y Energía, y en la Resolución 1023 del Ministerio de Ambiente, Urbanismo y Construcción, en el proceso de revisión de planos al presente proyecto, encuentra ajustado a los parámetros normativos y reglamentación vigente para la proyección y construcción de instalaciones para el suministro de gas así como para la instalación de gasodomésticos en edificaciones residenciales y comerciales.

Expediente: 11 Agosto de 2016  
Fecha revisión: Aprobación

PROYECTO:  
**CID TORRENTE 2  
SOACHA**  
CIUDAD BUENA CUMENAMARCA  
DIRECCION  
CONSTRUCCION



GRUPO B EMPRESA RESPONSABLE DEL DISEÑO  
**ib**  
Ingeniería Hidráulica S de S  
Calle 100 No. 177-33, Sector Pinar del Río, Bogotá D.C.  
Tel: +57 (0)2 280 1000  
www.ib.com.co

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO  
**Ing. Olga Licia Bautista M.**  
Matrícula profesional: 85202  
- 85983 CND

CONVENCIONES

— 0 —	MANOMETRO
— 1 —	REGISTRO
— 2 —	RED DE GAS
— 3 —	DIAMETRO
— G.N. —	GAS NATURAL
— G-1 —	COBRE TIPO L
— A.G. —	ACERO GALVANIZADO
— C.N. —	CAMBIO DE NIVEL
— C.D. —	CAMBIO DE DIRECCION
— M.D. —	MEIDODOR

NO.	FECHA	DESCRIPCION	ELAB.
01	20/07/2016	ELABORACION DEL DISEÑO	IB

CONTIENE

**PLANTA PRIMER PISO  
ESQUEMA ISOMETRICO  
Red de Gas**

ESCALA:	1:50	FECHA DISEÑO:	20-JUN-16
PROYECTO:	coddwg	FECHA COSTA:	20-JUN-16
DISEÑADO:	ROSA TORRES	REVISADO:	1
PLANTEADO:	ROSA TORRES	PLANTEADO:	2
		DE:	4



**NOTAS:**

1. TODOS LOS MATERIALES Y EQUIPOS EMPLEADOS EN EL SUMINISTRO DE GAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA COLOMBIANA NTC 5500 PARA EL TIPO DE MATERIAL Y NTC 5501 PARA EL TIPO DE EQUIPO.
2. LAS CONEXIONES PARA TUBERIA DE TIPO POLIETILENO DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA COLOMBIANA NTC 5502 PARA EL TIPO DE MATERIAL Y NTC 5503 PARA EL TIPO DE EQUIPO.
3. COMO MEDIDA ADICIONAL DE PROTECCION DE LA TUBERIA DE GAS, SE DEBE EMPLEAR UN TUBO DE PLASTICA DE BOMBA DE ANCHO COLOR ROJO QUE CONTIENE IMPRESA LA FRASE "ZELUSO RED DE GAS" EN SU SUPERFICIE EXTERNA.
4. INSTALACION NORMAL NTC 5742 CON REGULADORES DE SEGUNDA ETAPA INSTALADOS.